

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN CONSEJO ESPAÑA JAPÓN

Nº REGISTRO:

EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	XVIII FORO ESPAÑA JAPÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / POLÍTICA
Lugar de desarrollo de la actividad	JAPÓN

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Foro España Japón viene celebrándose desde el año 1997 y consiste en el encuentro de ambas delegaciones – española y japonesa – en torno a una agenda de trabajo de jornada y media de duración, durante cuyas sesiones plenarias y visitas técnicas se abordan temas de interés bilateral relativos a distintos ámbitos, con el objetivo de establecer redes de contactos entre las sociedades civiles de ambos países. Representantes del mundo empresarial, económico, cultural, académico o científico, además de miembros de la Administración y otras esferas públicas de ambos países integran nuestras respectivas delegaciones. Al término de cada Foro, los Presidentes del mismo por parte española y japonesa sancionan un Informe Final de conclusiones y recomendaciones para progresar en los trabajos de cara a cada próxima edición.

En el primer trimestre de 2016, y coincidiendo con un viaje oficial de alto nivel, se celebrará la XVIII edición del Foro. En esta ocasión, será la ciudad japonesa de Shizuoka quien albergue las actividades del Foro. En él se abordarán temas de interés bilateral como son el turismo y el envejecimiento de la población.

Tras la pasada edición celebrada en la ciudad de Santander, el objetivo es continuar con el importante impulso que para el Foro supuso la celebración del Año Dual España Japón (junio 2013 – junio 2014). Este impulso se tradujo en la pasada edición en un mayor nivel cualitativo y cuantitativo de participación, especialmente a nivel de sociedad civil de ambos países, y un creciente número de ámbitos de interés en nuestra relación bilateral, tendencias que la Fundación pretende consolidar en el Foro de Shizuoka.

La Fundación, como secretaría permanente del Foro, tiene como labor principal coordinar la participación española, canalizar las sugerencias del Patronato y asumir la interlocución con nuestra contraparte japonesa (Presidente, Sr. Shinichi Yokoyama, y Ministerio de Asuntos Exteriores japonés, a través de su Embajada en España).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	563,55
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Creación de redes de contacto Debate sobre temas centrales de la relación bilateral	Nivel de asistencia	Seguimiento posterior

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENTREGA V EDICIÓN PREMIO FUNDACIÓN CONSEJO ESPAÑA JAPÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / HUMANIDADES
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Premios Fundación Consejo España Japón tienen por objeto reconocer la labor de aquellos ciudadanos o instituciones españolas y japonesas que hayan contribuido de manera significativa a una mayor interrelación de nuestras sociedades civiles en cualquier ámbito, o a un mayor conocimiento de nuestros respectivos países.

En su V edición el jurado falló la concesión del premio en favor de la entidad DORNA, empresa organizadora del mundial de moto GP que ha revitalizado este ámbito deportivo en el que sobresale la colaboración hispano japonesa con la implicación de fabricantes de motos, pilotos y sponsors.

La Fundación organizará la ceremonia de entrega de este premio fallado en 2015 en el primer trimestre de 2016.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	161
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Premiar las especiales contribuciones a la relación bilateral	Repercusión / Nivel de asistencia a Ceremonia	Seguimiento posterior

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FALLO Y ENTREGA VI EDICIÓN PREMIO FUNDACIÓN CONSEJO ESPAÑA JAPÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / HUMANIDADES
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Premios Fundación Consejo España Japón tienen por objeto reconocer la labor de aquellos ciudadanos o instituciones españolas y japonesas que hayan contribuido de manera significativa a una mayor interrelación de nuestras sociedades civiles en cualquier ámbito, o a un mayor conocimiento de nuestros respectivos países. El Premio se concreta, por tanto, en un homenaje de doble vertiente, español y japonés, no dotado económicamente y consistente en un objeto conmemorativo. Su Ceremonia de Entrega reúne a los más destacados representantes de nuestras relaciones bilaterales.

Durante el primer semestre de 2016 el Jurado designado por el Patronato fallará la VI Edición del Premio, cuyo acto de entrega tendrá lugar antes de que finalice el año.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	161
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Premiar las especiales contribuciones a la relación bilateral	Repercusión / Nivel de asistencia a Ceremonia	Seguimiento posterior

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Consejo España Japón, representada por su Patronato, y en especial por su Presidente y su Secretario General, desarrollará una serie de actividades de tipo institucional, participando en actos, seminarios y encuentros o reuniones con todo tipo de instituciones españolas o japonesas, incluyendo la Administración de ambos países, con objeto de contribuir a crear y mantener un foco permanente de atención sobre el estado de nuestras relaciones bilaterales, así como a facilitar un mayor nivel de acercamiento de ambos países y difundir la imagen país de España en Japón.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	80,51
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Creación de redes de contactos e intereses compartidos España Japón	Número / Entidad	Recuento

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FOMENTO DIPLOMACIA PARLAMENTARIA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / POLÍTICA
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Consejo España Japón, en su función como secretaría permanente del Foro en España, pretende contribuir a la intensificación de la Diplomacia Parlamentaria impulsando su relación institucional con la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados.

Articulada a través de la figura del Secretario General de la Fundación, esta relación podrá tomar la forma de reuniones periódicas con la Mesa y Portavoces de dicha Comisión, con el objetivo de trasladar a dicha Comisión información relativa a la actividad de la Fundación, o más en general, a nuestras relaciones bilaterales desde el punto de vista de sociedad civil. Pretende así facilitarse una mayor colaboración, y un espacio de interés común a los diferentes estamentos que participan de nuestra política exterior con Japón.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	32,2
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomento Diplomacia Parlamentaria España-Japón	Nivel de interrelación Fundación-Cortes Generales	Seguimiento posterior

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	REUNIONES DE PATRONATO
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES / ACTUALIDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Consejo España Japón celebra un mínimo de dos reuniones anuales, pudiendo ampliarse este número en función de las necesidades específicas de la Fundación. Los Patronatos, además de abordar los asuntos propios del gobierno de la Fundación, servirán de plataforma para el intercambio de información y reflexión sobre las principales cuestiones de interés bilateral. Asimismo, podrán aprovecharse estas reuniones para contar con invitados expertos en diversas materias de interés para la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	128,81
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	20 – 30

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Intercambio de reflexiones e información / Gobierno de la Fundación	Número reuniones / Nivel asistencia	Recuento

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENCUENTROS PATRONATO – EXPERTOS JAPÓN
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / SOCIOLOGÍA
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Consejo España Japón podrá promover encuentros con expertos españoles o japoneses que se encuentren de visita en España, o bien sean invitados ex profeso para analizar cuestiones de actualidad e interés bilateral en diversas áreas (política, economía, ciencia, cultura, etc.). Para ello, la Fundación trabajará en permanente contacto con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación así como con la Embajada de España en Japón, y de Japón en España, con el objetivo de permanecer informados sobre el intercambio de visitas de personalidades y expertos entre ambos países.

Estos encuentros podrán adoptar los formatos de desayunos o almuerzos de trabajo, reuniones, conferencias o agendas de visitas personalizadas, y podrán estar dirigidos al Patronato o al público general, en función de las especificidades de cada caso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	80,51
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Análisis de la actualidad bilateral /difusión entre estamentos interesados	Número de encuentros y nivel de personalidades invitadas	Recuento

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIO ÁMBITOS INTERÉS ESTRATÉGICO
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / SOCIOLOGÍA
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Consejo España Japón podrá organizar seminarios y talleres en los que abordar cuestiones de especial interés común que contribuyan a multiplicar las relaciones y redes de contacto entre ambas sociedades y/o a difundir nuestras respectivas realidades.

En particular, en los meses anteriores y posteriores a la celebración del Foro esta línea de actividad se centrará preferiblemente en los ámbitos temáticos tratados en dicha edición con el fin de profundizar en el análisis, enriquecer el debate y multiplicar los contactos que el foro propicie entre representantes de ambos países.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	161
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomento de la reflexión continuada sobre la relación bilateral	Número de encuentros / Perfil de invitados / Nivel de asistencia	Recuento

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PLATAFORMA WEB DE NOTICIAS Y REDES SOCIALES
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES / ACTUALIDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Consejo España Japón cuenta con una plataforma de noticias web que sirve, no solo como medio de difusión de las actividades que realiza la Fundación, sino también como canal de comunicación y de intercambio con la sociedad civil.

Además, desde esta plataforma se puede acceder a los canales que la Fundación tiene en las redes sociales (Twitter, Facebook y YouTube) y a una "Newsletter" concebida como un servicio de información sobre lo más destacado de la actualidad bilateral España-Japón.

Sin perjuicio del criterio de actualidad generalista sobre Japón, esta plataforma pone el énfasis sobre todo acontecimiento novedoso que tenga un componente de presencia española en el país asiático. Se trata también de una importante plataforma de difusión de las actividades de la Fundación.

La Fundación reforzará durante este ejercicio la plataforma dedicando más recursos a la generación de contenidos en la web y redes sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	161
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difusión de la actualidad bilateral / Información sobre las actividades de la Fundación	Número de visitas / Número de seguidores en redes sociales / Interés generado por las actividades propia	Recuento

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CANAL VIDEO "HABLANDO DE JAPÓN"
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	HUMANIDADES Y PENSAMIENTO / ACTUALIDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Con la finalidad de reforzar su misión como difusora de información sobre Japón en España, la Fundación realizará una serie de entrevistas a personalidades y expertos bajo el título de "hablando de Japón". Su objetivo será generar mayor conocimiento desde la experiencia de empresarios, altos funcionarios, representantes de la cultura o de la educación que tengan un especial conocimiento práctico del país. Se fomentará su difusión vía redes sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	80,51
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difusión de la relación bilateral / Mejor conocimiento de nuestro Patronato	Número de entradas / Nivel de visitas y seguimiento de los videos	Recuento

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	NÚMERO IDENTIFICATIVO DE LA ACTIVIDAD										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Gastos por ayudas y otros											
a) Ayudas monetarias											
b) Ayudas no monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación											
Aprovisionamientos											
Gastos de personal	18.550 €	5.300 €	5.300 €	2.650 €	1.060 €	4.240 €	2.650 €	5.300 €	5.300 €	2.650 €	53.000 €
Otros gastos de explotación	27.835 €	10.810 €	7.810 €	1.905 €	162 €	648 €	4.405 €	2.310 €	8.010 €	9.405 €	73.300 €
Amortización del Inmovilizado											
Deterioro y resultado por											

enajenación de inmovilizado											
Gastos financieros											
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros											
Diferencias de cambio											
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros											
Impuestos sobre beneficios											
Subtotal gastos	46.385	16.110	13.110	4.555 €	1.222 €	4.888 €	7.055 €	7.610 €	13.310	12.055	126.300 €
	€	€	€						€	€	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)											
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación deuda no comercial											
Subtotal inversiones											
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	46.385	16.110	13.110	4.555 €	1.222 €	4.888 €	7.055 €	7.610 €	13.310	12.055	126.300 €
	€	€	€						€	€	

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	112.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	112.000,00

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00